

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

### **INFORME DEL GERENTE**

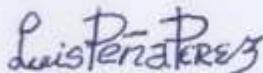
De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una utilidad, la misma que asciende a la suma de \$ 13217,16 la contabilidad, así como los justificantes y anexos del ejercicio económico del año 2016, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

#### **APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALS S.A.**

Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Atentamente;



---

**Luis Antonio Peña Pérez**

**Gerente General**